

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

Siendo las once horas con once minutos del día dieciocho de Diciembre del dos mil catorce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** licenciado **Juan Carlos López Aceves** dió inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto, correspondiente al veintisiete de Noviembre de dos mil catorce; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fue Conformado de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha once de Julio del presente.

Punto Número Siete: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha cinco de Agosto del presente.

Punto Número Ocho: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha veinticuatro de Octubre del presente.

Punto Número Nueve: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha veinticuatro de Noviembre del mismo año.

Punto Número Diez: Informe sobre el Noveno Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos Jalisco 2014 y sobre la Quinta Sesión Extraordinaria de la COMAIP, por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Punto Número Once: Informe concerniente al Programa de Radio "Generación Transparente", así como la obra de teatro guiñol "Si Digo la Verdad Soy Transparente" y sobre el Seminario de Actualización 2014, por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión del Instituto.

Punto Número Doce: Informe de las Actividades de la Unidad de Informática, por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, Jefe de la Unidad de Informática de este Instituto.

Punto Número Trece: Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión, solicitudes de información, amparos en los que el Instituto Funge como autoridad responsable, por el licenciado José Abinadab Reséndez Contreras, Encargado de la Dirección Jurídica de este Instituto.

Punto Número Catorce: Asuntos Generales.

Punto Número Quince: Clausura de la Sesión.

Enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

Una vez dado a conocer el Orden del Día, por moción del **Comisionado Presidente** fue dispensada la lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del mes de Noviembre y dos Actas Extraordinarias de los meses de Agosto a Noviembre del año 2014.

En continuidad del Orden del Día y previa dispensa de lectura de las Actas, su contenido fue sometido a su consideración del Pleno, quienes en una sola votación, las aprobaron por unanimidad.

En secuencia con el Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, mostró como siguiente punto, el informe de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, quien informó que acudió en compañía del licenciado **Andrés González Galván**, a la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, los días tres, cuatro y cinco de Diciembre participando en la Quinta Reunión Extraordinaria de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública,

la cual se realizó en las instalaciones del Club de Industriales de Jalisco, donde se contó con la asistencia de los treinta y tres Órganos Autónomos de Transparencia, mencionó que se tomaron acuerdos sobre modificaciones de los artículos de las bases de coordinación de Lineamientos de Operación Regional de las Reglas de operaciones y funcionamiento de las diferentes Comisiones de la COMAIP. Así mismo señaló la modificación que se efectuó del artículo XVI de las bases de coordinación de la COMAIP, bajo el propósito de que la Secretaría Técnica recaiga en un área resignada por el Pleno del IFAI para su mayor operatividad. La **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** explicó que se presentó y discutió la propuesta de la creación de la Comisión de Equidad de Género de la COMAIP, donde se dio mayor importancia al resultado de los dos encuentros de las Comisionadas y Consejeros, realizados en la Ciudad de Cuernavaca durante el pasado marzo y en la Ciudad de San Luis Potosí el pasado Octubre, donde por unanimidad de votos se formalizó la aprobación y se habló que cuyas bases se discutirán en la próxima reunión de la COMAIP como propuesta para inicio del año dos mil quince. Exteriorizó que como broche de oro de la reunión fueron los resultados de la Métrica de la Transparencia 2014 elaborados por el CIDE, los cuales se entregaron a cada uno de los Órganos Garantes, por lo que reveló que el Instituto esta por recibir el documento oficial para las próximas fechas durante el mes de enero.

Mencionó la participación en diferentes conferencias magistrales y mesas de trabajo dentro del marco del Noveno Congreso de la Red OPAM y de la Feria Internacional del Libro, realizados los días cuatro y cinco de Diciembre en las instalaciones del Hotel Hilton, donde cuyo tema central fue "Reformas Constitucionales, Retos y Desafíos de los Organismos Públicos Autónomos", resaltó que todos ellos se realizaron mediante paneles de expertos por diversas temáticas como: "La Reforma Constitucional en Transparencia": por el ejercicio homogéneo de los Derechos, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, "Reforma en Materia Político-Electoral": La Autonomía de los Organismos Públicos Estatales. "Reforma en Materia de Telecomunicaciones": Un debate abierto, "Los Organismos Públicos Autónomos y su aportación para la gobernanza y democracia participativa en México, Derechos Humanos y por último Transparencia en el proceso Electoral 2014-2015.

Por último la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, informó que el día jueves cuatro de diciembre se efectuó una reunión Pre-navideña donde se establecieron compromisos para el día quince de enero con la finalidad de presentarlos en la VI Sesión Ordinaria de la COMAIP, la cual se realizara las primeras semanas del año dos mil quince para su discusión y autorización. Recalcó que de parte del Instituto se comprometieron a facilitar una serie de información de todo el Estado sobre las Asociaciones Civiles a los grupos de Sociedad Civil, a Instancias Gubernamentales con la intención de invitarles a participar en el denominado Gobierno Abierto.

En secuencia el licenciado **Andrés González Galván**, indicó como siguiente punto, el informe del Director de Capacitación y Difusión, licenciado **Joel García Calderón**; quien respecto del programa de Radio "Generación Transparente", comunicó que durante el dos mil catorce se llegó a las doscientas diecinueve emisiones interrumpidas, bajo la conducción a lo largo de cuatro años de la Maestra Amparo Marroquín y el **Comisionado Juan Carlos López Aceves**, durante los días martes en punto de las dieciocho treinta horas por la cadena de Radio UAT, con el propósito de informar lo que el Instituto como Órgano Garante Estatal realiza respecto a éste derecho, Anunció que el programa de Radio Generación Transparencia ha llegado a catorce programas dentro de la Radiodifusora del Estado Radio Tamaulipas donde predomino que la transmisión es Estatal de parte de las cadenas de Radio con la finalidad de ampliar la cobertura de la Difusión del Derecho al Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de Cuentas, de la misma manera compartiendo las actividades más relevantes que se han realizado a Nivel Estatal y Nivel Nacional que se realizan tanto en el IFAI como en los otros Órganos Garantes de los Estados.

El licenciado **Joel García Calderón**, a nombre del Instituto reitero su agradecimiento al Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas Contador Enrique Etienne Pérez Del Rio y al Ingeniero Egidio Torre Cantú por el apoyo otorgado en los espacios de treinta minutos en cada una de las Radio Difusoras.

Informó sobre las actividades de la obra de teatro guiñol "Si Digo la Verdad Soy Transparente", la cual tuvo participación en los Jardines de Niños; Estefanía Castañeda, Guadalupe Mainero, Profesora Nazarita González, María Teresa Treviño García Herlinda C. de Garate sumando un total de ochocientos alumnos de preescolar que percibieron esta

obra con el objetivo planteado por el pleno del Instituto, pretendiendo difundir el valor de la verdad, y en el foro libre diecisiete en donde el objetivo de que las familias vean mediante la obra de teatro guiñol el trabajo del Instituto y estén enterados que existe un Instituto de Transparencia y un Derecho de Acceso a la Información, que se puede ejercer en el momento necesario.

Respecto al Seminario de Actualización dos mil catorce denominado "La Reforma Constitucional Federal de Transparencia: Contenido y Alcances" el cual inicio el nueve de Octubre en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, destacó la participación de cuatro Comisionados del IAFI durante el mes de diciembre el último de ellos el Comisionado Francisco Acuña Llamas, quien hablo sobre "La Transparencia y los Partidos Políticos. Acentuó la participación que se ha tenido de los Servidores Públicos, de los Estudiantes, de los Maestros que asistieron y específicamente a los que cursan las Materias de Acceso a la Información y Transparencia, donde mencionó a la Universidad La Salle Victoria, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Servidores Publico del ámbito Electoral, del ámbito del Poder Ejecutivo, y encargados de las Unidades de Información Pública, Municipales.

Por último el licenciado **Joel García Calderón**, comentó que de éste Seminario quedó pendiente una sola conferencia que se llevará a cabo durante el mes de febrero del presente año, bajo la participación del Doctor Pedro Salazar Ugarte, con la cual se concluye el Seminario de Actualización 2014 y enseguida poder se realizara la entrega constancia de participación.

Al respecto, el **Comisionado Presidente**, requirió sumar a dicho Informe un agradecimiento al Contador Enrique Etienne Pérez Del Rio, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y al Licenciado Guillermo Martínez García, Director de Comunicación Social de Gobierno del Estado por el apoyo otorgado al Instituto dentro de las dos Radiodifusoras, recalcando que es el único Instituto en toda la Republica que cuenta con dos programas de Radio de cobertura Estatal con la finalidad de difundir el Derecho al Acceso a la Información, de lo cual sumo que serán espacios importantes para darle la más amplia difusión a la próxima Ley General de Transparencia.

Posteriormente el licenciado **Juan Carlos López Aceves**, requirió al licenciado **Joel García Calderón**, la elaboración de un cuadro de asistencias referente al Seminario de Actualización dos mil catorce con el propósito de detectar el interés o falta de interés de quienes asistieron.

Como siguiente punto del Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, titular de la Secretaría Ejecutiva, dio uso de la palabra al licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, Titular de la Unidad de Informática, el cual denunció que a la fecha se ha trabajado en mejorar los programas de mantenimiento, explicó que se instaló un sistema de registro de asistencia biométrico con la finalidad de cumplir la normativa que aplica la Auditoría Superior del Estado.

M Respecto a la página del Instituto informó que se encuentra al día, en cuanto a la Información de Oficio, Solicitudes de Información y así como los Recursos de Revisión, por lo que concluyó comentando que la página del Instituto se encuentra actualizada. También aprovechó para informar que se instaló una nueva plataforma para la transmisión en vivo de las Sesiones del Pleno, agregando que dentro del mismo servicio de transmisión en vivo existe un aula virtual la cual se va a desarrollar durante el presente año, derivado a la carga de trabajo a raíz de la Reforma Constitucional, razón de la cual habrá necesidad de capacitar a los Servidores Públicos de todo el Estado y así difundir estas nuevas amplias atribuciones, por ello el **Juan Armando Barrón Pérez**, resaltó la importancia de contar con el apoyo para poder realizarlo y por último matizó el apoyo que el área de Informática ha brindado de manera técnicamente a la labor institucional en los eventos realizados por el ITAIT.

En relación a lo anterior el **Comisionado Presidente**, añadió reconocer la labor del licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya que ha realizado en cada una de las Sesiones del Pleno y el apoyo brindado en cada una de las áreas del Instituto. Finalmente agregó el interés que se tiene por realizar una dirección electrónica con el propósito de recibir los acuses de recibido para evitar dificultades en el proceso de los Recursos de Revisión.

Enseguida el licenciado **Andrés González Galván**, enunció el Informe del Encargado de la Dirección Jurídica, licenciado **José Abinadab Rezendez Contreras**, quien explicó que

durante el mes de Diciembre se recibió en Oficialía de Partes tres Recursos de Revisión; el RR/024/2014/RJAL en contra de la Secretaria de Educación de Tamaulipas, mismo que fue admitido a trámite el primero de Diciembre e indicó que el Informe Circunstanciado fue solicitado en esa misma fecha y rendido el día ocho de Diciembre, del RR/025/2014/JCLA y el RR/026/2014/RST donde aparece el Ayuntamiento de Miquihuana Tamaulipas como autoridad responsable aludió que se admitieron a trámite el día ocho de Diciembre.

En relación a la Unidad de Información Pública del Instituto, informó que recibieron cinco Solicitudes de Información de las cuales cuatro consistieron en Orientaciones y señaló las diecisiete Solicitudes que mencionó en el Informe de la Sesión del mes de Noviembre confirmando que fueron contestadas en tiempo y forma como lo señala la Ley.

De todo lo anterior el licenciado **José Abinadab Rezendez Contreras**, anunció que se realizaron Versiones Públicas de las Solicitudes de Información y de los Recursos de Revisión que fueron resueltos por el Pleno, en coordinación con la Unidad de Informática, con la finalidad de su publicación en la página de Internet de este Órgano Garante en la sección de "Solicitudes Atendidas" y de "Resoluciones del Pleno".

Por ultimo participó en lo que respecta en Materia de Amparos donde el Instituto funge como Autoridad Responsable disertó que se recibieron los oficios 9056/2014 y 90/572014 relativos al Juicio de Amparo 1194/2014-IV, promovidos por la quejosa en contra del RR/002/2014/RST en donde comunicó que el Juez confirmo el actuar de Instituto.

Dando inicio a los Asuntos Generales del Orden del Día, la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, converso sobre la presentación del denominado Manual el ABC de los Archivos que se realizó dentro de las actividades de la Feria Nacional del Libro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco mencionando que se encuentra bajo la edición de la Comisión de Vinculación Social "El Manual de la Transparencia, el segundo "El ABC de los Datos Personales" y por último El ABC de los Archivos, en relación a lo anterior nombró que el Instituto recibió el material del ABC de los Datos Personales para cumplir con su Difusión, exteriorizó que durante el dos mil quince año se recibirá el ABC de los Archivos, de lo cual mencionó la importancia que ofrecen cada uno de ellos lo que permitirá ofrecer de una

manera didáctica toda la información de lo que es la Transparencia, los Datos Personales y cuestión de los Archivos.

En continuidad la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, otorgó un amplio reconocimiento al personal que integra el ITAIT, por el esfuerzo, trabajo y participación durante el año dos mil catorce, poniendo en alto el primer lugar que se obtuvo en los Portales de Internet, el primer lugar a Nivel Nacional dentro de lo que es Usuario Simulado y el Doceavo lugar que se obtuvo como Instituto, planteó y dejó constancia del trabajo que se ha realizado.

Continuando el **Comisionado Juan Carlos López Aceves**, se sumó a dicho reconocimiento agradeciendo a la plantilla del Instituto todo su apoyo, colaboración, participación y esfuerzo que han realizado para formar el trabajo cumplido como Instituto.

Ante este tema se motivaron múltiples comentarios por parte de los integrantes del pleno y los sujetos obligados presentes en la Sesión Ordinaria.

Sin, haber más que agregar y una vez agotados los asuntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dio por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con quince minutos, del día dieciocho de Diciembre del dos mil catorce.

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada

Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE Y APROBADA EN FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.